

No. Oficio: CLK/DOP/0394/2016  
 Asunto: Invitación  
 Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-012/2016  
 CALKINI, CAMP. A 09 Junio 2016.

**ABOG. ALONDRA SALOMÉ GIJÓN BERZUNZA**  
**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE CALKINI**

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación N° 333MAPR001019 de fecha 22 de Abril 2016 para la Obra: **AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE 31 ENTRE 12A Y 12, BARRIO SAN MARTIN**, en la localidad de Calkiní, Municipio de Calkiní, Campeche, para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Electrificación, Sub Programa:- Ampliación, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-008/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

| No. LICITACIÓN           | NOMBRE DE LA OBRA                                                                    | UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS                                                            | VISITA AL SITIO DE LA OBRA          | JUNTA DE ACLARACIONES               |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| CLK-DOP-FISM-IR-012/2016 | AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE 31 ENTRE 12A Y 12, BARRIO SAN MARTIN | CALLE 31 ENTRE 12A Y 12 BARRIO DE SAN MARTIN, CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI CAMPECHE | 16 DE JUNIO DE 2016 A LAS 13:00 HRS | 17 DE JUNIO DE 2016 A LAS 13:00 HRS |

| APERTURA DE PROPOSICIONES           | FALLO DE LA LICITACIÓN              | FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS | DURACIÓN DE LOS TRABAJOS |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------|
| 23 DE JUNIO DE 2016 A LAS 13:00 HRS | 27 DE JUNIO DE 2016 A LAS 14:00 HRS | 28 DE JUNIO DE 2016 A LAS 11:30 HRS                 | 30 DIAS NATURALES        |

**B.- Anticipos** 30%

**C.- Capital requerido** \$570,000.00

Por lo que agradeceré su presencia en esta licitación o tenga a bien enviar a alguna persona en su representación para dar fe y cumplimiento cabal a lo establecido en la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y su Reglamento.

**DECIDIDO**  
 09 JUN 2016

ATENTAMENTE,  
  
**ING. MARIANO DZIB**

H. AYUNTAMIENTO  
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
 CALKINI, CAMPECHE.

NOMBRE: \_\_\_\_\_ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

HORA: \_\_\_\_\_

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
 C.C.P. ARCHIVO



Obras Públicas  
 y Desarrollo Urbano  
 Calle 23(entre 18 y 20)  
 Col. Kukab C.P. 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 obraspublicas@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0394/2016  
 Asunto: Invitación  
 Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-012/2016  
 CALKINI, CAMP. A 09 Junio 2016.

**ING. MARIANA PERLA PEREZ RAMIREZ**  
 CARRETERA CALKINI-UXMAL S/N KM 1 LA GUADALUPE,  
 CALKINI, CAMPECHE CP 24900

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación N° 333MAPR001019 de fecha 22 de Abril 2016 para la Obra: **AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE 31 ENTRE 12A Y 12, BARRIO SAN MARTIN**, en la localidad de Calkiní, Municipio de Calkiní, Campeche, para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Electrificación, Sub Programa:- Ampliación, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-008/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV-Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

| No. LICITACIÓN           | NOMBRE DE LA OBRA                                                                    | UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS                                                            | VISITA AL SITIO DE LA OBRA          | JUNTA DE ACLARACIONES               |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| CLK-DOP-FISM-IR-012/2016 | AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE 31 ENTRE 12A Y 12, BARRIO SAN MARTIN | CALLE 31 ENTRE 12A Y 12 BARRIO DE SAN MARTIN, CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI CAMPECHE | 16 DE JUNIO DE 2016 A LAS 13:00 HRS | 17 DE JUNIO DE 2016 A LAS 13:00 HRS |

| APERTURA DE PROPOSICIONES           | FALLO DE LA LICITACIÓN              | FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS | DURACIÓN DE LOS TRABAJOS |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------|
| 23 DE JUNIO DE 2016 A LAS 13:00 HRS | 27 DE JUNIO DE 2016 A LAS 14:00 HRS | 28 DE JUNIO DE 2016 A LAS 11:30 HRS                 | 30 DIAS NATURALES        |

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$570,000.00

**D.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní del 09

*RECEIBI*  
*09/06/2016*  
*19/1/2016*



Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
 Calle 23 (entre 18 y 20)  
 Col. Kukab C.P. 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 obraspublicas@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0394/2016  
Asunto: **Invitación**  
Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-012/2016  
CALKINI, CAMP. A 09 Junio 2016.

de Junio al 15 de Junio del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

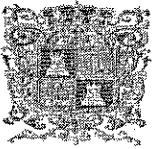
Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

#### **E.- Procedimientos generales.-**

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

#### **F.- Adjudicación.-**

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.



Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
obraspublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

ATENTAMENTE.

*Mariano Dzib*  
ING. MARIANO DZIB

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, CALKINI, CAMPECHE.



H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINI (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO

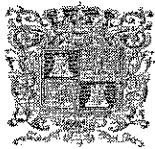
No. Oficio: CLK/DOP/0394/2016  
 Asunto: Invitación  
 Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-012/2016  
 CALKINI, CAMP. A 09 Junio 2016.

**FF CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIONES S.A. DE C.V.**  
 CALLE JUAN SARABIA N° 50 ENTRE RAMON LOPEZ VELARDE  
 Y AV UNIVERSIDAD, FRACC INFONAVIT DEL MAR OTHON  
 P. BLANCO QROO. CP 77010



PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación N° **333MAPR001019** de fecha 22 de Abril 2016 para la Obra: **AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE 31 ENTRE 12A Y 12, BARRIO SAN MARTIN**, en la localidad de Calkiní, Municipio de Calkiní, Campeche, para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Electrificación, Sub Programa:- Ampliación, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución.



Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-008/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

| No. LICITACIÓN           | NOMBRE DE LA OBRA                                                                    | UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS                                                             | VISITA AL SITIO DE LA OBRA          | JUNTA DE ACLARACIONES               |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| CLK-DOP-FISM-IR-012/2016 | AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE 31 ENTRE 12A Y 12, BARRIO SAN MARTIN | CALLE 31 ENTRE 12A Y 12 BARRIO DE SAN MARTIN, CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE | 16 DE JUNIO DE 2016 A LAS 13:00 HRS | 17 DE JUNIO DE 2016 A LAS 13:00 HRS |

| APERTURA DE PROPOSICIONES           | FALLO DE LA LICITACIÓN              | FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS | DURACIÓN DE LOS TRABAJOS |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------|
| 23 DE JUNIO DE 2016 A LAS 13:00 HRS | 27 DE JUNIO DE 2016 A LAS 14:00 HRS | 28 DE JUNIO DE 2016 A LAS 11:30 HRS                 | 30 DIAS NATURALES        |

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$570,000.00

**D.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 09

*Recibos  
9-JUNIO-2016  
[Signature]*



Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
 Calle 23 (entre 18 y 20)  
 Col. Kukab C.P. 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 obraspublicas@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0394/2016  
Asunto: Invitación  
Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-012/2016  
CALKINI, CAMP. A 09 Junio 2016.

de Junio al 15 de Junio del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

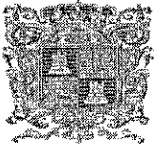
Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

**E.- Procedimientos generales.-**

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

**F.- Adjudicación.-**

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.



ATENTAMENTE.  
*Mariano Dzib*  
ING. MARIANO DZIB

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO

No. Oficio: CLK/DOP/0394/2016  
 Asunto: Invitación  
 Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-012/2016  
 CALKINI, CAMP. A 09 Junio 2016.

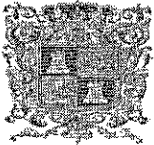
**C. AMADA CANDELARIA PALI CAHUICH**

CALLE AZUFRE MANZANA 16 LOTE 6 ENTRE CALLE PLATA  
 Y CALLE BRILLANTE COL. MINAS, MUNICIPIO DE CAMPECHE,  
 CAMPECHE, CP.24023



PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación N° **333MAPR001019** de fecha 22 de Abril 2016 para la Obra: **AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE 31 ENTRE 12A Y 12, BARRIO SAN MARTIN**, en la localidad de Calkiní, Municipio de Calkiní, Campeche, para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Electrificación, Sub Programa:- Ampliación, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución.



Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-008/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.



Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

| No. LICITACIÓN           | NOMBRE DE LA OBRA                                                                    | UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS                                                            | VISITA AL SITIO DE LA OBRA          | JUNTA DE ACLARACIONES               |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| CLK-DOP-FISM-IR-012/2016 | AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE 31 ENTRE 12A Y 12, BARRIO SAN MARTIN | CALLE 31 ENTRE 12A Y 12 BARRIO DE SAN MARTIN, CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI CAMPECHE | 16 DE JUNIO DE 2016 A LAS 13:00 HRS | 17 DE JUNIO DE 2016 A LAS 13:00 HRS |



| APERTURA DE PROPOSICIONES           | FALLO DE LA LICITACIÓN              | FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS | DURACIÓN DE LOS TRABAJOS |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------|
| 23 DE JUNIO DE 2016 A LAS 13:00 HRS | 27 DE JUNIO DE 2016 A LAS 14:00 HRS | 28 DE JUNIO DE 2016 A LAS 11:30 HRS                 | 30 DIAS NATURALES        |

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$570,000.00

**D.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 09

*Recibo  
05/ Junio 2016*

No. Oficio: CLK/DOP/0394/2016

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-012/2016  
CALKINI, CAMP. A 09 Junio 2016.

de Junio al 15 de Junio del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

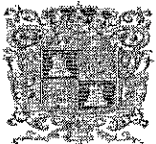
Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

#### E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

#### F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.



ATENTAMENTE  
  
ING. MARIANO DZIB

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015 - 2018

Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kulab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
obraspublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO